



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA, VER.**

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día quince de agosto del año dos mil veintitrés, fueron convocados para llevar a cabo la reunión en el recinto oficial ubicado en el Palacio Municipal de esta Localidad, los Ediles que integran el Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, para el periodo Constitucional de Gobierno que comprenden los años dos mil veintidós - dos mil veinticinco, conformado por los señores: Lic. **Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional; C.P. **Martha Angélica Cristóbal Lotina**, Síndico Única; Lic. **José Méndez Hernández**, Regidor Único Municipal y Profa. **Nazaría Morales Azuara**, en su calidad de Secretaria del Ayuntamiento, respectivamente todos con la finalidad de llevar a cabo la presente **Sesión Ordinaria de Cabildo**, tal como lo establece los Artículos 28, 29, 30, 32 y 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; sometiéndose la misma al siguiente orden del día para la cual fueron previamente convocados, adicionalmente fue publicada en la Lista de Estrados del Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz.



SECRETARIA
2022-2025

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- II.- Lectura del Orden del Día.
- III.- Análisis y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondiente al mes de Julio de 2023.
- IV.- Clausura de la Sesión.

I.- **Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal:** En uso de la voz el Licenciado **Roberto Miguel Galván** Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta que con fundamento en el artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, en la hora y día señaladas para el efecto, por lo que solicito a la Secretaria del Ayuntamiento, tome nota de la asistencia de los Ediles y en su caso proceder a hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar.

La **Profa. Nazaría Morales Azuara**, en su calidad de Secretaria del Ayuntamiento Constitucional de Tepetzintla, Veracruz, procede a tomar nota de la asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: Lic. **Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional, a lo que contestó presente; C.P. **Martha Angélica Cristóbal Lotina**, Síndico Municipal, a lo que contestó presente; Lic. **José Méndez Hernández**, Regidor Único Municipal, a lo que contestó presente, todos ellos integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPAL
2022-2025

El alcalde en acuerdo con la secretaria están políticos e hicieron a lo que se le pide en el acta de la sesión.



SINDICATURA MUNICIPAL
2022-2025

Acto seguido la Secretaría del Ayuntamiento, da cuenta que se encuentran presentes tres Ediles de un total de tres que integran legalmente el H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz, en uso de la voz el Lic. **Roberto Miguel Galván** Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, declara existe Quórum Legal para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo. -----

II.- Lectura del Orden del Día: Acto seguido, en cumplimiento a lo que establece en el artículo 35 fracción VI y VII, artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, artículo 270 fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que señala que la Tesorería Municipal tiene la atribución de presentar al H. Ayuntamiento, dentro de los primeros quince días de cada mes, la cuenta del anterior para su glosa preventiva, debiendo aquél remitirla al Congreso dentro de los diez días siguientes; así mismo refiere que los Ayuntamientos presentarán al Congreso y al Órgano de Fiscalización Superior los estados financieros del mes que corresponda, deberán remitirse de manera electrónica a más tardar el día veinticinco del mes inmediato posterior, en uso de la voz el **Licenciado Roberto Miguel Galván** Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita a la Secretaría del Ayuntamiento, dar lectura al Orden del Día, ya indicado al principio de esta acta y que forma parte de la convocatoria presentada a los integrantes del Honorable Cabildo. -----

III.- Análisis y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondiente al mes de Julio de 2023: En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz, Lic. **Roberto Miguel Galván**, hace constar que la Tesorera Municipal L.C. Yazmith De la Cruz Méndez en conjunto con los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, pone a Consideración del H. Cabildo, para su glosa preventiva, **Análisis y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondiente al mes de Julio de 2023**, integrados conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables, que integra, registra y consolida la información presupuestaria programática y contable sobre el ejercicio de ingresos y egresos de las fuentes de financiamiento de Recurso Fiscales, Participaciones Federales, Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Regiones Terrestres, Ingresos Extraordinario y otras fuentes de Financiamiento, con fundamento en lo que establecen los artículos 35 fracción VI y VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, Artículo 270 fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentados para su revisión y análisis, y en su



SECRETARÍA
2022-2025



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025



El p. El alcalde en acuerdo con la secretaria están visitando sus derechos políticos e electorales para aportar a plasmarlos en el 2023 en la acta lo que manifiesto mediante el uso de la voz

caso su aprobación; por lo que se pone a la vista de este Órgano Colegiado los documentos para su revisión, análisis y notas correspondientes. El Lic. Roberto Miguel Galván invitó a los ediles a revisar los estados financieros correspondientes al mes de Julio 2023 que los expuso en la mesa de trabajo.

La Tesorera Municipal emitió los oficios número AGOSTO/2023 de fecha 11 de agosto de 2023, a través de los cuales puso a disposición de la Síndico Única y del Regidor Único, los **estados financieros del mes de JULIO 2023** para su glosa preventiva y aclarar dudas que sobre el particular planteen en su calidad de integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal y representantes del H. Cabildo.

Acto seguido, analizada la propuesta y en uso de la voz la Secretaría del Ayuntamiento, pide al Honorable Cabildo, emitan su voto para la aprobación de los **Estados Financieros Consolidados correspondientes al mes de Julio del ejercicio dos mil veintitrés**, Lic. Roberto Miguel Galván en su carácter de Presidente Municipal Constitucional: **a favor**, C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina en su carácter de Síndico Única Municipal: **en contra**, exponiendo "firmo bajo protesta y no autorizo los Estados Financieros correspondientes al mes de Julio del 2023". Lic. José Méndez Hernández en su carácter de Regidor Único; **a favor**, puesta la misma a votación, la Secretaría del Ayuntamiento, da fe de existir **dos votos a favor**, un voto en contra, de los integrantes del Honorable Cabildo quienes integran la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, por lo que con el resultado de la Votación, se emite el Acuerdo: **Se aprueba, por MAYORÍA los estados financieros del mes de Julio 2023.**

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz, Licenciado Roberto Miguel Galván, le solicita a la Síndico presentar los documentos correspondientes de las razones o argumentos del porque firma bajo protesta y no autoriza los Estados Financieros correspondientes al mes de Julio de 2023, así como el Regidor, lo hizo en su momento presentándose con los documentos de inconformidad ante las instancias correspondientes, por lo tanto, aprueba e instruye, PRIMERO: Con fundamento en los Artículos 35 fracción VI y VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, artículo 270, fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; **se aprueba, los Estados Financieros Consolidados, correspondientes al mes de Julio del ejercicio 2023, y se instruye su remisión a través de medios electrónicos, al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la revisión y firma de los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, los G.C. Presidente Municipal Constitucional, Síndico Única, Regidor Único y Tesorera Municipal, para su debido cumplimiento y efectos legales procedentes. SEGUNDO: Notifíquese y Cúmplase.**



SECRETARÍA
2022-2025

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

El alcalde en acuerdo con la secretaria están violando mis derechos políticos electorales al cuartar a plasmar lo que manifieste mediante el uso de la voz

IV.-Clausura de la Sesión: En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional Licenciado Roberto Miguel Galván, expresó que no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta sesión ordinaria de cabildo, siendo las once horas del día quince de agosto del año dos mil veintitrés, firmando los que en ella intervinieron para su legal constancia. En este acto la Secretaría del Ayuntamiento, hace constar la asistencia de los integrantes del H. Cabildo Municipal integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, quienes firman la presente acta, en caso de no hacerlo no invalida los acuerdos aprobados. Damos Fe

EDILES

INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

[Signature]
LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

El alcalde en acuerdo con la secretaria están violando mis derechos políticos al contar planear con el acta de sesión que manifieste mediante uso de la



SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025

C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA,
SÍNDICA MUNICIPAL



SECRETARÍA
2022-2025

[Signature]
LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR ÚNICO



REGIDURÍA PRIMERA
MUNICIPAL
2022-2025

[Signature]
PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La presente acta ordinaria de cabildo está compuesta por cuatro fojas útiles de una de sus caras lo que se asienta para su debida constancia.



SECCIÓN:	SECRETARIA
NÚM. OFICIO:	0708-B
EXPEDIENTE:	11/08/2023
ASUNTO:	SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA.

Tepetzintla, Ver., a 11 de agosto de 2023.

C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA.
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL.
TEPETZINTLA, VERACRUZ.
PRESENTE

Los que suscriben LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA, Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., nos dirigimos a usted de la manera más cordial y respetuosa para lo siguiente.

Con fundamento en el artículo 37 Fracción XI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se le comunica y se le invita a una Sesión de Cabildo Ordinaria, que se llevará a cabo el próximo martes 15 de agosto del año en curso, en punto de las 10:00 horas. Favor de presentarse en el Recinto Oficial del Palacio Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de Quórum legal.
- II. Lectura del orden del día.
- III. **Análisis y en su caso aprobación de los Estados Financieros Correspondientes al mes de Julio 2023.**
- IV. Clausura de la sesión.

Recibi sin información soporte para el analisis y revision 11/Agosto/23

Nota: La información soporte correspondiente al mes de julio de 2023. Le compete al departamento de tesorería.

Sin otro asunto que tratar agradeceré su asistencia, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

SECRETARIA
2022-2025



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ROBERTO MIGUEL GALVÁN,
2022-2025

[Signature]
PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



SECCIÓN:	SECRETARIA
NÚM. OFICIO:	0707-B
EXPEDIENTE:	11/06/2023
ASUNTO:	SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA.

Tepetzintla, Ver., a 11 de agosto de 2023.

LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL
TEPETZINTLA, VERACRUZ.
PRESENTE

Los que suscriben **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., nos dirigimos a usted de la manera más cordial y respetuosa para lo siguiente.

Con fundamento en el artículo 38 Fracción XI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se le comunica y se le invita a una Sesión de Cabildo Ordinaria, que se llevará a cabo el próximo martes 15 de agosto del año en curso, en punto de las 10:00 horas. Favor de presentarse en el Recinto Oficial del Palacio Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de Quórum legal.
- II. Lectura del orden del día.
- III. **Análisis y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Julio 2023.**
- IV. Clausura de la sesión.

Nota: La información soporte correspondiente al mes de julio de 2023, compete al departamento de tesorería.

Sin otro asunto que tratar agradeceré su asistencia, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

SECRETARIA
2022-2025



PRESIDENTE MUNICIPAL ROBERTO MIGUEL GALVÁN.
MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2022-2025

PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS



EN TEPETZINTLA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, UBICADO EN LA COLONIA CENTRO, S/N, CÓDIGO POSTAL 92530, TEPETZINTLA, VERACRUZ. LA C. PROFESORA NAZARIA MORALES AZUARA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA, VERACRUZ. C. CONTADOR CARLOS ALBERTO DE LA CRUZ, C.C. RUTH ESTHER PÁNFILO ALFARO Y COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PARA EFECTO DE HACER COSNTAR LO PRESENTE:

DESCRIPCION DE LOS HECHOS

- a) SE ACUDIO A LA OFICINA DE SINDICALIA EL VIERNES 11 DE AGOSTO, A LAS 15:25 HRS., PARA HACER ENTREGA DEL OFICIO AGO/2023 EXPEDIENTE 001, A LA C.P. MARTHA ANGELICA CRISTOBAL LOTINA Y NO SE LE ENCONTRO.
- b) NUEVAMENTE A LAS 15:36 HRS., DE ESE MISMO DÍA ACUDIMOS PARA LLEVAR EL OFICIO AGO/2023 EXPEDIENTE 001 Y POR CONSIGUIENTE NO SE LE ENCONTRO.
- c) A LAS 15:47 HRS., DE ESE MISMO DÍA ACUDIMOS PARA LLEVAR EL OFICIO AGO/2023 EXPEDIENTE 001 Y POR TERCERA VEZ NO SE LE ENCONTRO.
- d) EL DÍA DE HOY LUNES 14 DE AGOSTO A LAS 12:30 HRS., VOLVIMOS A IR A SU OFICINA PARA LLEVAR EL OFICIO AGO/2023 EXPEDIENTE 001 Y NO SE ENCONTRO.
- e) A LAS 12:35 HRS. DE ESTE MISMO DÍA Y AÑO OPTAMOS POR COLOCAR EN LA PUESTRA DE SU OFICINA Y EN LA LISTA DE ESTRADOS, EL OFICIO AGO/2023 EXPEDIENTE 001 A LA SINDICO C.P. MARTHA ANGELICA CRISTOBAL LOTINA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA ACTA CIRCUNSTANCIADA SIENDO LAS 13 HRS. CON 30 MIN. DEL DÍA LUNES CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, FORMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE INTERVINIERON.

PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA
SECRETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE
TEPETZINTLA, VER

C.P. CARLOS ALBERTO DE LA CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

C.C. RUTH ESTHER PÁNFILO ALFARO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SECRETARÍA



TESORERIA
MUNICIPAL



Sección: Tesorería
 Núm. Oficio: AGO/2023
 Expediente: 001
 Asunto: Reunión de trabajo
 Previa a Sesión de Cabildo.

LIC. JOSE MENDEZ HERNANDEZ
 REGIDOR UNICO
 INTEGRANTE DE LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO
 H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA, VER.
 Presente

Por medio del presente, me permito hacerle de su conocimiento que, en esta oficina de Tesorería Municipal, se encontrara disponible los estados financieros correspondiente al mes de julio 2023 para su glosa preventiva, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave y artículo 270 fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz.

Por lo anterior, se le invita a acudir en horario de oficina a esta Tesorería Municipal, para el análisis, revisión y en su caso aclarar las dudas que sobre el particular se deriven, previo a la celebración de la Sesión Ordinaria de Cabildo.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

En la ciudad de tepetzintla, ver a 11 de agosto de 2023

Atentamente

*Recabi
11/08/23
Agradecido*

[Handwritten signature]

L.C. YAZMITH DE LA CRUZ MENDEZ
 TESORERA MUNICIPAL
 TESORERIA
 2022-2025



- C.C.P.
- PROFA. Nazerix Morales Azuara – Secretaria del H. Ayuntamiento
 - Lic. José Manuel Díaz Gorardo – Director del departamento de Jurídico
 - PROFA. Norma Edith Vázquez Del Ángel – Auxiliar administrativo del departamento de Presidencia
 - C.F. María del Rosario González De la Cruz – contralora interna del H. Ayuntamiento de tepetzintla, ver. Para su conocimiento. Presente.
 - Archivo



SECRETARIA



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz; siendo las once horas con cero minutos del día martes quince de agosto del año dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepetzintla del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sito en Palacio Municipal s/n Zona Centro C. P. 92530, estando presentes los Ciudadanos **C.P. MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, CONTRALORA INTERNA, LA PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA SECRETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA, VER;** como testigo de asistencia los **C.C. RUTH ESTHER PÁNFILO ALFARO y CARMELO CRUZ QUIRINO**, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 1, 2, 36, 37, 38, 70 fracción I, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, Artículos 3 fracción VI y 66 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a instrumentar la presente acta para dejar constancia de los siguientes:-----

HECHOS

Acto seguido en uso de la voz la **Profa. Nazaria Morales Azuara**, Secretaria de este H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta lo siguiente: **"El día viernes once de agosto del presente año, me dirigí al Departamento de Sindicatura con motivo de entregar un oficio de número 0706-B, al arribo siendo atendida por la Síndico C.P Martha Angélica Cristóbal Lotina, el cual era para notificar e invitarle a la Sesión Ordinaria de Cabildo que tendría lugar en las instalaciones de este Palacio Municipal el día martes quince de agosto del año en curso a las 10:00 horas y que tendría como punto tres dentro el orden del día "Análisis y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondiente al mes de julio de 2023" para su remisión al Congreso del Estado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 fracción VI y VII, 72 fracción XIII De la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, artículo 270 fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Oficio que al entregar acusó de recibido, agradeciendo y retirándome a sabiendas que tendría conocimiento de la citación, acto seguido me dirigí al Departamento de Regiduría que preside el Llc. José Méndez Hernández por motivo de remitirle un oficio de numero 0707-B, que por igual se le manifestó e invitó a la Sesión Ordinaria de Cabildo que como punto medular sería el ya citado ante la Síndico "Análisis y en su caso aprobación de los Estados Financieros**



CONTRALORIA
2022-2025

correspondiente al mes de julio de 2023” para su remisión al Congreso del Estado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 fracción VI y VII, 72 fracción XIII De la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, artículo 270 fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave” al llegar, fui atendido por el mismo, quien agradeció y acusó de recibido. ---

En congruencia con lo señalado, en fecha de hoy quince de agosto de esta anualidad, se hizo efectiva el día y siendo las diez horas con cero minutos la efectuación de la señalada Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo la Oficina de ésta Presidencia Municipal este H. Ayuntamiento el lugar asignado para la misma, en su efectuación se llevaron a cabo las formalidades de la Sesión y entrando al punto de verificación del quórum legal para Sesionar, respondieron “PRESENTE” los Ediles Presidente, Síndico y Regidor respectivamente, por lo que constaba que había quórum legal para sesionar, dentro del proceso del orden del día se llegó al punto del análisis y concluida esta se pasó al punto de la aprobación por lo que después del uso de la voz por parte de la suscrita, pregunté al Presidente Municipal Lic. Roberto Miguel Galván si estaba por la POSITIVA en aprobar “LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL EJERCIO 2023”. Respondiendo: “A FAVOR”, posteriormente pregunte a la Síndica Única C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina, respondiendo: “EN CONTRA” y solicitando se agregue a la presente lo siguiente “Firmo bajo protesta y no autorizo los estados financieros correspondientes al mes de julio del año 2023” Respetando su postura se dio uso de la voz al Regidor Único Lic. José Méndez Hernández, que a su vez manifestó “A FAVOR” Ante lo sucedido el Presidente Lic. Roberto Miguel Galván y el Regidor Único el Lic. José Méndez Hernández y con fe de la suscrita, aprobaron por MAYORIA “Los Estados Financieros correspondiente al mes de julio de 2023” para su remisión al Congreso del Estado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 fracción VI y VII, 72 fracción XIII De la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, artículo 270 fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Al momento de firmar el acta de sesión por los ediles, la Edil C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA escribió en cada hoja de la sesión de cabildo lo siguiente “B. P. El alcalde de acuerdo con la secretaria están violando mis derechos políticos electorales al cuartar a plasmar lo que manifesté mediante el uso de la voz.” Desvirtuando a la Síndico Martha Angélica Cristóbal Lotina, en cuanto a lo que manifiesta con anterioridad, si se



CONTRALORIA
2022-2025

plasmó en el acta de sesión y consta en el cuerpo del escrito que a la letra dice **"Firmo bajo protesta y no autorizo los estados financieros correspondientes al mes de julio del año 2023."** Hago de su conocimiento para todos los efectos legales a los que haya lugar. ESTO DIJO CONSTE-----

En uso de la voz, la Ciudadana **C. P. MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ DE LA CRUZ**, en mi carácter de contralora interna de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta lo siguiente: que toda vez el acuerdo a mi cargo y comisión y la obligación que tengo de vigilar el buen funcionamiento de este H. Ayuntamiento consistente en los recursos financieros, materiales y humanos en términos de los preceptos legales anteriormente señalados y con la finalidad de no tener omisiones a mi cargo en su momento oportuno enviaré la presente acta al Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización Superior esto para los efectos legales y administrativos que correspondan, se cierra la presente siendo las **doce horas con cero minutos del día martes quince de agosto del año dos mil veintitrés**, que se instrumenta la presente acta circunstanciada, en compañía de las testigos **C.C. Ruth Esther Pánfilo Alfaro y Carmelo de la Cruz Quirino**, ESTO DIJO. CONSTE-----

Toda vez que no existe algún otro asunto que tratar, se declara concluida la presente acta, siendo las **doce horas con cero minutos del día martes quince de agosto del año dos mil veintitrés**, firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron, lo que se asienta para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar. -----

CONTRALORIA


C.P. María del Rosario González de la Cruz.
Contralora Interna.

Profa. Nazaria Morales Azuara.
Secretaria del H. Ayuntamiento
Tepetzintla, Ver.

C. Ruth Esther Pánfilo Alfaro
Testigo.

C. Carmelo Cruz Quirino.
Testigo.

La presente acta circunstanciada es compuesta por tres fojas útiles de una de sus caras lo que se asienta para su debida constancia. -----